

les se agregó la no ménos grave de haberse opuesto á la fundacion los religiosos de la provincia de San Diego, por los perjuicios que decian resultar al convento que poseen en Guanaxuato, el cual deseaban ampliar y mejorar. En vista de esto, el Exmo. Sr. virey D. Manuel Antonio Flores dió cuenta de lo que pasaba al rey Carlos III, en 14 de Abril de 1788; pero habiendo fallecido el monarca pocos meses despues, quedó pendiente la resolución, hasta que su sucesor Carlos IV, dispuso en real órdén de 12 de Noviembre de 1789 se le informase lo que hasta entónces hubiera sobre el particular, lo cual hizo el Exmo. Sr. virey, segundo conde de Revillajigedo, en 27 de Mayo de 1790. Las provincias habian espuesto cuanto les convenia, sujetándose de comun acuerdo á la real decision, y en vista de todo espidió el rey la cédula de fundacion en Madrid el dia 18 de Marzo de 1791, disponiendo que el convento perteneciera á la provincia de Michoacan, en la cual podria filiarse el R. P. Verdín, y que se suspendiera la reforma del convento de San Diego, hasta que se concluyera la fundacion del de San Francisco, debiendo entónces remitir, para obtener la real aprobacion, el plano y presupuesto para la am-

placion dicha del convento de los dieguinos.

Vencidos así todos los obstáculos, y ampliamente favorecida la fundacion por la suprema autoridad, el M. R. P. provincial Fr. Antonio Hernandez, envió á Guanaxuato el dia 22 de Octubre de 1791, como comisionado y representante suyo, al R. P. Fr. Manuel Avella, para concluir todo lo relativo á la repetida fundacion; y en breve quedó acabado el nuevo hospicio, ascendiendo su costo, sin el templo, á la cantidad de 13,654 pesos, que prestó el síndico apostólico, capitan D. Francisco Antonio de Septien y Arce, y que despues le fué satisfecha con el producto de varias limosnas, habiendo sido los principales donantes, D. Felipe Lara, que contribuyó con 200 pesos, D. José Perez Marañon con 300 D. Juan de Revuelta con 1,000 y Doña Manuela Perez de Hermira con 6,000. Vinieron nueve sacerdotes y dos donados, que fueron recibidos con muestras de tierno afecto y del mas vivo entusiasmo, presididos por el R. P. Fr. Ignacio Ruiz, como primer prelado de esa ejemplar comunidad, que tanto veneró Guanaxuato.

Se hospedaron los religiosos interinamente en el colejio de la extinguida Compañía de Je-

sus, y se pasaron á la nueva casa el dia 16 de Agosto de 1792, despues de haber sido declarada convento formal y casa de voto, en el capítulo que celebró la provincia en su convento grande de Querétaro, el dia 21 de Abril del mismo año de 1792, en el cual fué electo primer guardian el R. P. Fr. Antonio Canals, quien sucedió al R. P. Ruiz, que habia sido, como queda dicho, el primer presidente del hospicio. No tenían los religiosos templo propio para celebrar los divinos oficios y ejecutar las demas funciones de su sagrado ministerio, por lo que los señores curas les prestaron el de San Juan Bautista, que como va referido, quedaba contiguo y aun se comunicó con el convento, hasta que fabricaron en el lado opuesto una pequeña capilla, que les sirvió por muchos años, y sobre cuyas ruinas acaba de levantarse el bellissimo templo de Nuestra Señora de Loreto.

Por mucho tiempo permaneció viva la idea de construir otro convento mejor en el terreno de Mejiamora; pero no fué posible verificarlo, de suerte que hasta hoy permanecen los religiosos en el mismo pequeño edificio de que hasta aquí hemos hablado; aunque ha tenido algunas reformas, no han sido tales como pueden hacérsele y

como las desea el afecto de muchos guanajuatenses á los franciscanos; pero cesó el pensamiento de la gran fabrica, desde que fué cedido á los religiosos el templo de San Juan, y mucho mas cuando se le hizo la espléndida reforma de que luego hablaremos.

La historia de la traslacion al templo de San Juan es la siguiente: En atencion á que como se ha dicho ántes, subsistió por mucho tiempo la idea de hacer otro convento, la iglesia que construyeron los religiosos fué una capilla insignificante y de muy corta estension, en la que con grandes trabajos, pero por espacio de muchos años, desempeñaron con laudable celo y jeneral edificacion los oficios de su sagrado ministerio: todos los fieles deseaban que tuvieran un templo digno de sus apostólicas fatigas, pero nadie podia proporcionárselos: llegó en tanto el año de 1825, en el que el M. R. P. provincial Fr. Luis Ronda, vino á este convento á hacer la visita que previenen las constituciones franciscanas, y encontró el templo en el estado mas deplorable y amenazando una próxima ruina, circunstancia que lo determinó á sacar de Guanaxuato á los religiosos, entre tanto era posible construir una nueva iglesia, y para ello elevó el 25 de Julio

del año citado, una esposicion al gobernador del Estado, que entónces lo era el Sr. D. Carlos Montesdeoca, en que le manifestaba su determinacion y le suplicaba diese su beneplácito y recabase con ese fin un decreto del congreso: el señor gobernador, deseando obrar en tan delicado asunto con la madurez y cordura convenientes, pidió un informe acerca de él al ayuntamiento de la ciudad, el que contestó ser muy justas las razones alegadas por el M. R. P. provincial; pero que el mal tenia un remedio muy fácil, y era ceder á los religiosos el templo de San Juan, que como ya se ha espresado, se halla contiguo al convento: el ayuntamiento fundó en muy sólidas razones su dictámen en favor del indicado proyecto, lo que visto por el gobierno de Guanajuato, éste pidió informes á los Sres. curas D. Narciso Mendracaveltia y D. Juan N. Pacheco, el dia 16 de Julio del mismo año, quienes contestaron en 19 de Agosto, no estar conformes con la opinion del ayuntamiento, por diversos motivos que alegaron: nada se resolvió por lo pronto, hasta que el dia 22 de Agosto de 1828 ocurrió el gobernador al venerable cabildo sede vacante de Michoacan, acompañando el expediente seguido en el asunto, con un oficio en que informó

favorablemente á la cesion del referido templo de San Juan, y visto todo esto, hizo la cesion de dicho templo el mismo venerable cabildo, y comisionó para formalizarla al Sr. cura Dr. D. Francisco Contreras. Los religiosos tomaron posesion de su nuevo templo el dia 9 de Septiembre de 1828, siendo guardian el R. P. Fr. Manuel de la Peña.

Animado por tal acontecimiento el fervoroso empeño de los religiosos, se despertó en ellos desde luego el deseo de mejorar su templo, el cual es muy bueno, atendida su fábrica material, muy sólida, de dimensiones exactas y proporcionadas, y muchísimo mas amplio que la antigua capilla; pero su interior carecia de adorno absolutamente: no habia altares, las ventanas eran muy pequeñas, y no proporcionaban, en consecuencia, la suficiente claridad; el todo, en suma, tenia un aspecto poco agradable. El R. P. Fr. Anastasio Sanchez, siendo guardian, hizo algunos años despues un mediano altar mayor de madera, de muy escaso mérito, y así permaneció el templo hasta el año de 1848, en que su prelado el R. P. Fr. José Espinosa, emprendió la radical reforma que lo puso en el estado espléndido en que hoy se encuentra: su hermosura y aseo

inspiran los tiernos sentimientos de la devocion, y realizan la majestad de las sagradas ceremonias, cuando allí se celebran los divinos oficios.

El primer pensamiento del R. P. Espinosa, fué únicamente reformar el altar mayor, y construir cuatro pequeños en el cuerpo de la iglesia; pero alentado por las cuantiosas limosnas que desde luego recibió de las principales familias de esta capital, determinó trabajar sin descanso hasta poner el templo tan magnífico como deseaba, y así lo hizo en efecto: rompió las ventanas de la cúpula, que desde luego derramó un torrente de luz, construyó un altar mayor de gran mérito, y otros seis bellísimos, todos de cantería y colocados con el mayor orden en la nave y cruceros; hizo una amplia y hermosa sacristía, colocó la gran campana mayor y un magnífico esquilon, reformó algun tanto el convento en su interior; en fin, empleó la gruesa suma de mas de 40,000 pesos, reunidos todos de las limosnas dichas, en adornar un templo que desde luego se brindaba para ello, por su excelente construccion. Se estrenó en medio del regocijo universal, el dia 1.º de Agosto de 1852, solemnizándose tan plausible acontecimiento con una magnífica funcion religiosa, en que el

R. P. custodio Fr. Antonio Sotelo, ya difunto, nos patentizó con su sermón que la ciencia de la elocuencia sagrada vive en los claustros amparada de la virtud.

Lo dicho hasta aquí parece bastante para dar una breve idea de la magnificencia y belleza del interior del precioso templo de San Francisco de Guanajuato: agregaremos, sin embargo, que el suntuoso altar mayor y todo el presbiterio está perfectamente escayolado, y todos los demas altares muy bien dorados y bruñidos, lo cual hace la perspectiva que presenta el templo desde la puerta principal, de un efecto sumamente agradable: á todo esto se añade el mérito de las imágenes que en los altares se veneran, no pudiendo dispensarnos de nombrar en particular la de la Santísima Virgen María Nuestra Señora, bajo la advocacion del Refugio, cuya escultura, así como la del hermoso niño que tiene en los brazos, son muy perfectas, segun calificacion de personas inteligentes. Los habitantes de Guanajuato manifiestan desde luego en las calles la devocion que les inspira esa imagen, cuando doblan ante ella la rodilla llenos de ternura, al verla en la devota procesion del Corpus que sale cada año, el dia 4 de Julio, del convento de San Francisco, pro-

cesion en que los padres ponen su mayor esmero, despues de haber prestado un grande campo á los ensanches de la piedad cristiana, en los dias de la novena y en la funcion del mismo dia 4. Las demas festividades religiosas que en este templo se celebran, son notables por el buen gusto que reina en todas ellas, lo cual hace que el mismo templo sea uno de los mas concurridos de esta ciudad.

El exterior del templo, aunque no puede compararse con el interior, no carece de mérito, tiene una regular fachada y dos esbeltas torres de dos cuerpos perfectamente iguales, donde se encuentran las dos hermosas

ORATORIO DE SAN FELIPE NERI EN SAN MIGUEL

DE ALLENDE. (1)

El año de 1712, el Sr. cura de esta feligresía Lic. D. Cristóbal Ramirez, convidó al venerable y ejemplarísimo sacerdote D. Juan Antonio Perez de Espinosa, orijinario de Querétaro, para que predicase en la cuaresma de ese año. Conocido este eclesiástico por va-

(1) A este establecimiento debe la poblacion de San Miguel su buena moralidad, su instruccion civil y religiosa, su amor y dedicacion al trabajo, su armonia y paz en las familias, y aun lo material de algunos de sus edificios, en los que se deja ver la mas sólida y regular arquitectura.

campanas de que hablamos ya: el sonoro esquillon fué estrenado el dia 1º de Agosto de 1851, y la campana mayor, majestuosa en sus toques, fué colocada pocos meses despues; tiene de peso cerca de noventa quintales ó 360 arrobas, y su voz seria mas sonora si estuviese colocada la torre en una grande elevacion, ó construida en un llano extenso. (1)

(1) Existen en la ciudad de Guanajuato, ademas de las iglesias de San Felipe Neri y de San Francisco, que es la parroquial, la de San Diego, destruida por el gobierno de D. Benito Juarez; la de Belemitas, la de Sr. San José, San Roque, San Sebastian, la del Pardo y la del Sr. del Buen Viaje, cuyos dos templos no son mas que unas pobres capillas.

rios vecinos de los principales de San Miguel, lo invitaron éstos para que fundase allí la congregacion del Oratorio de San Felipe Neri, en la nueva iglesia que entónces se estaba fabricando para culto de la venerable imájen del Santo *Ecce-Homo*, que hoy se venera con particular devocion, y cuya cofradía, erijida con autoridad pontificia, estaba á cargo de la jente llamada de razon ó mulatos.

Alentado el P. Espinosa con los estímulos de los vecinos, y

terminadas las tareas de la cuaresma del referido año, pasó en la Pascua á Valladolid, hoy Morelia, con el objeto de solicitar del Illmo. Sr. obispo D. Ignacio Trujillo y Guerrero la correspondiente licencia para la fundacion del oratorio, (1) y anduvo tan feliz, que en solos tres dias que permaneció en aquella ciudad, sin haber llevado recomendacion alguna, logró todo lo que deseaba y alcanzó que el mismo señor obispo de su propia mano estendiese la licencia el 21 de Abril de 1712; haciéndose la fundacion con toda solemnidad el dia 2 de Mayo del mismo año, para cuyo objeto se reunieron en la referida iglesia del Santo *Ecce-Homo*, el señor cura y juez eclesiástico D. Cristóbal Ramirez, la cofradía, la autoridad civil y multitud de vecinos de la poblacion. (2) Verificada ya la fundacion, sin concluirse aún la iglesia, que no se terminó sino dos años despues (1714), y sin contar con mas habitacion que una sala baja sin puertas, (pues se cerraba con una estera) en

(1) Entre las personas que contribuyeron para la fundacion del oratorio, debe contarse en primer lugar al Sr. D. Sebastian de Jáuregui, de los principales de ese lugar.

(2) Los cofrades hicieron cesion de la iglesia por instrumento público que se depositó en el archivo del oratorio. De 1861 á 63 quién sabe que suerte habrá corrido dicho instrumento público!

este estado, se reunieron allí tres sacerdotes fundadores y cuatro jóvenes que ellos mismos con sus manos en compañía del principal fundador el P. Espinosa, comenzaron á fabricar la primera habitacion, hasta que la liberalidad del Sr. Jáuregui les dió la casa que hoy posee la congregacion, aumentada á esfuerzos de los padres que ha habido sucesivamente hasta ser hoy un edificio regularmente amplio.

Establecidos ya los padres se dedicaron con bastante celo y empeño á cumplir con los deberes propios del instituto de San Felipe Neri, como son predicacion, administracion de sacramentos, oracion y demas prácticas piadosas, agregando por mas celo del bien del prójimo, el recojer niños huérfanos y pobres, á quienes enseñaban á leer, escribir, contar y la doctrina cristiana, y poco á poco las lecciones de latin, filosofía y aun teología escolástica y moral. Así nació aquel establecimiento que sucesivamente fué creciendo y elevándose hasta que en el año de 1734 el rey Felipe V aprobó y confirmó la congregacion con facultad de tener colejo en toda forma, y que sus estudios fuesen reconocidos en la Pontificia é Imperial Universidad de México, co-

mo consta en una nota de sus constituciones.

Sin embargo del corto número de eclesiásticos que contiene el oratorio de San Miguel de Allende, hacen todo lo que pueden en bien de la poblacion: trabajan de continuo en la administracion de los sacramentos, en la asistencia á los moribundos, en el consuelo de los aflijidos y en cuantas obras de caridad están en su arbitrio.

Este oratorio tuvo, en tiempos atras, eclesiásticos eminentes en virtud y letras que le dieron lustre; entre ellos, ademas del fundador, existieron el P. Dr. D. Juan Diaz de Gamarra y Dávalos, el Dr. D. Vicente Gallaga y el V. P. D. Luis Felipe Neri de Alfaro, fundador del Santuario de Jesus en Atotonilco. [1]

(1) El Santuario de Jesus Nazareno de Atotonilco, pueblo distante poco mas

CONVENTO DE LA ENSEÑANZA EN IRAPUATO.

La fundacion del templo de Nuestra Señora de la Soledad de esta villa, tuvo lugar á fines del siglo XVIII, por el Br. D. Ramon Barreto de Tabora, quien dispuso se fundase allí un colegio de educacion para niñas, lo que se verificó el año de 1800; pero considerando que las reli-

Antes de 1861 estaba adornado todo el Oratorio de San Miguel de Allende, de excelentes pinturas, pues en los corredores altos habia la vida de San Felipe Neri, obra maestra del insigne artista mexicano D. Miguel Cabrera, que dejó cuadros no solo en esta ciudad, sino tambien en la mayor parte de las iglesias de nuestro país. En la escalera se hallaba otro cuadro magnífico, obra del artista D. Andrés de Islas, el cual representa á San Felipe en un éxtasis piadoso; con los brazos abiertos y la vista elevada hacia una imájen bellissima de la Santísima Virgen, colocada en el aire y conducida entre grupos de ángeles, y en último término están representados el Padre Eterno y el Espíritu Santo.

de dos leguas de San Miguel, se dedicó el 20 de Julio de 1748.

de la fundacion de la manera mas cumplida, se determinó que estas religiosas fundaran un convento en dicha villa, se verificó en efecto, saliendo las religiosas del de México, á las que se aseguró la subsistencia por el conde de Valenciana y algunas otras personas principales de Guana-juato. El 10 de Diciembre del referido año salieron las funda-

doras de México y llegaron á Irapuato el 27 del mismo, habiendo sido recibidos en la iglesia parroquial con el mas vivo entusiasmo y de allí fueron conducidas al nuevo convento en una solemne procesion, en que presidia la imájen de la Santísima Virgen, bajo la advocacion de Nuestra Señora de la Soledad, (1) y á continuacion se bendijo el monasterio, apadri-

(1) El origen de esta santa imájen es el siguiente: Estando ya concluido el arreglo de la fundacion del convento de religiosas en Irapuato, fué llevada á esa villa la imájen por unos artífices, pero sin decir quien la enviaba, sino únicamente que

OBISPADO DE LEON

El obispado nuevo de Leon se erigió en virtud del consistorio de Marzo de 1863, por S. Santidad el Sr. Pio IX, nombrando por primer obispo, la Illmo. Sr. Dr. D. José María Diez de Sollano.

La ciudad de Leon cuenta las

IGLESIA PARROQUIAL.

El curato en la ciudad de Leon fué erijido por el Illmo. Sr. Obispo D. Fr. Juan de Medina Rincon, quien nombró por primer párroco al Br. D. Alonso Espino, eclesiástico sabio, caritativo y lleno de celo por la salvacion de las almas. Este santo sacerdote fué sacrificado por los Chichimecas el año de 1586, y su retrato se con-

nando el aeto el Sr. conde de Valenciana.

Hecha ya la fundacion se colocó en su trono á la Santísima Virgen, quien comenzó desde luego á favorecer á las religiosas y demas vecinos de Irapuato, de la manera mas particular, lo que ocasionó que le tengan la mas tierna veneracion, siendo hasta el dia su encanto, su amor y su amparo. Desde entónces, ha dispensado á esta poblacion innumerables favores, continuándolos hasta la fecha.

la llevaban para patrona y protectora del nuevo monasterio.

iglesias siguientes: la parroquia, la Compania de Jesus, el Oratorio de San Felipe Neri, la Congregacion de San Vicente de Paul, San Juan de Dios, Nuestra Señora de la Soledad y un Beaterio de Señoras Jesuitas.

servaba hace pocos años en la sacristia de esta parroquia.

De resultas de este desgraciado suceso, la mitra de Michoacan, á instancias del virey, encomendó la administracion espiritual á los religiosos franciscanos á quienes los indios amaban y respetaban mas que á los clérigos; el curato fué servido por aquellos, muy cerca de

doscientos años hasta fines del siglo XVIII, en que la provincia lo entregó al diocesano en virtud de la cédula que redujo á solo dos los curatos de regulares en cada obispado.

La parroquia actual fué construida por los religiosos de San Francisco en principios del siglo XVIII y decorada decentemente por el Sr. cura Dr. D. Francisco Contreras en 1834; está dedicada á San Sebastian: la planta tiene la forma de una cruz; oscura é insuficiente para el numeroso vecindario de la feligresía. El año de 1848, en que el Sr. cura D. Ignacio Aguado encomendó á los PP. de San

Vicente de Paul el colejio que habia fundado en esta ciudad, la parroquia se trasladó á Nuestra Señora de los Angeles, y los sacerdotes de la mision se encargaron del culto de la antigua iglesia matriz.

Contigua casi á esta iglesia se halla la del Tercer Orden, que les vantaron á sus espensas los hermanos del Cordón, desde la época en que los franciscanos servian el curato: es pequeña y pobre, pero muy aseada: las imágenes de los santos han sido construidas con gusto. Está á cargo de un franciscano que preside la cofradía con el carácter de comisario.

LA COMPAÑIA.

Los PP. de la Compañía de Jesus llegaron á Leon el 18 de Julio de 1737. Fundado su colejio por el Br. D. Nicolás de Aguilar y sus hermanos D. Manuel y D. Márcos, el virey marqués de Casafuerte, D. Juan de Acuña, concedió licencia para la ereccion, miéntras se obtenia el permiso del monarca: tomaron posesion del sitio y de las rentas para la fundacion el P. Manuel Alvarez de Lara y otros dos religiosos; pero por encontrarse incongruos salieron de la ciudad algunos años despues: por fin, asegurada su subsistencia, se concluyó la deseada fun-

dacion el año de 1744. Entonces levantaron el templo antiguo que es una iglesia de tres naves, muy baja, pobre y desaseada.

En esta iglesia se venera la imájen *orijinal* de Nuestra Señora de la Luz que regaló á la ciudad de Leon el P. jesuita José María Genovesi: consta esto por una certificacion firmada por cuatro respetables padres de la Compañía, que está al reverso de la pintura. La ciudad juró solemnemente por su patrona á la Santísima Vírjen de la Luz el 23 de Mayo de 1840, y el Sumo Pontífice confirmó

este juramento en 20 de Diciembre de 1851.

Pocos años despues de levantado el antiguo templo, se comenzó á construir el nuevo conocido hasta hoy con el nombre de *Compañía Nueva*, el cual es magnífico, tiene 80 varas de largo, 16 y media de ancho, 24 de elevacion y paredes de 2 y media de espesor, con una modesta fachada y una elegante cúpula, trazada por el arquitecto

D. Manuel Gomez, la cual está al concluirse. Este es el único templo capaz que tendrá la ciudad de Leon; admira ciertamente que un pueblo tan piadoso no haya tomado empeño porque se acabe una obra que lleva 140 años de comenzada: hace ocho que se paralizó; y solo se usa el cañon por la comodidad que presta para las misas de once y doce en los dias festivos.

ORATORIO DE SAN FELIPE NERI.

El Oratorio de San Nelipe Neri de esta ciudad lo fundaron á sus espensas los presbíteros D. Manuel Somera y D. Manuel Quijano, levantando desde sus cimientos el templo y la casa en los años trascurridos desde 1835 hasta 1839; el primero es pequeño, pero construido con

gusto: su parte interior no ha podido decorarse enteramente por falta de recursos: lo mismo ha sucedido con algunas habitaciones y claustros del monasterio, en el que hay actualmente siete eclesiásticos que ayudan al párroco en la predicacion y en el confesonario.

SAN VICENTE DE PAUL.

En esta ciudad existia tambien la congregacion de clérigos regulares de San Vicente de Paul que tomaron á su cargo el año de 1847 el colejio erijido por el Sr. cura D. Ignacio Aguado: la pasion dominante en este eclesiástico fué siempre la enseñanza y moralidad de la juventud, á cuyos trabajos consagró toda su vida desde el año de 1808 en que se ordenó de sa-

cerdote: dió mas latitud á sus proyectos sobre educacion el año de 1824 en que se asoció con el Br. D. Manuel Somera y con el padre Rafael Fuentes, de la Compañía de Jesus, planteando un colejio formal que fué progresando hasta el año de 1847 en que logró unirlo al Seminario de Morelia y ponerlo bajo la direccion de los hijos de San Vicente.

Contiguo á la iglesia parroquial habia un monasterio de franciscanos, cuyos claustros se aprovecharon para el nuevo colejo que se construyó el año de 1849: su fachada es magnífica y muy cómoda la distribución de las cátedras, habitaciones y oficinas: el culto del templo quedó tambien encargado á los sacerdotes de la misión, y la iglesia matriz se trasladó á la de los Anjeles mientras se acababa la de Nuestra Señera de la Luz que es la destinada por el diocesano para la parroquia de la poblacion. El Sr. Aguado tuvo el consuelo de ver organizado el colejo con ciento sesenta alumnos internos y cuatrocientos externos, de contar entre sus discípulos mas de seiscientos entre eclesiásticos, abogados y médicos, y de plantear en su curato ochenta escuelas de primeras letras que sostenia á sus espensas. Visitaba á pié todas

las haciendas y ranchos misiionando en ellos, planteando capillas y escuelas, derramando limosnas entre los necesitados y consolando todo jénero de infelicitios. Instituyó en Leon la *Vela Perpetua*, las asociaciones de *Señoras de la Caridad*, del *Corazon de María para la conversion de los pecadores* y de la *propagacion de la fé*: él visitaba los presos de la cárcel y los enfermos del hospital, socorria á los estudiantes pobres y recojia á los huérfanos: él en fin, escribió varias obras y tradujo otras del francés al español (1)

El colejo fué destruido el año de 1857 por el gobierno de Guajalajara y los padres de la congregacion fueron espulsados de la ciudad.

(1) Entre los clérigos altamente recomendables por su virtud y letras, ademas del Sr. Aguado, merece la gratitud pública que se haga mencion del Sr. Dr. D. Francisco Contreras, el cual consumió en limosnas las rentas del curato y los pingües productos de su rico patrimonio.

SAN JUAN DE DIOS.

Los religiosos de San Juan de Dios fundaron en la ciudad de Leon su convento y hospital desde fines del siglo XVII: estinguidos el año de 1820, la iglesia fué entregada á los párrocos

y el hospital al ayuntamiento: cuida éste de mantener hasta 25 camas con el producto de los capitales destinados al socorro de los enfermos.

NUESTRA SEÑORA DE LA SOLEDAD.

La iglesia de Nuestra Señora de la Soledad está situada al pié del pequeño cerro de su nombre: es coetánea con la fundacion del lugar, que se verificó de 1575 á 1576, no publicándose la cédula de fundacion sino hasta el 22 de Marzo de 1712. Contiguo á la iglesia se construyó hace muchos años un aseado *campo santo* que ya no se usa por estar hoy sustituido con el que se llama de *San Nicolás*,

cuyo terreno fué cedido para dar sepultura á las víctimas del cólera del año de 1833, por su dueño el Sr. Urtiaga, con cuyo cadáver se hizo la primera inhumacion. El corredor del panteon de Nuestra Señora de la Soledad se ha convertido hoy en una devota capilla dedicada á Nuestra Señora del Rosario, que sirve para los ejercicios de los hermanos de la Santa Escuela.

BEATERIO DE JESUS.

En esta ciudad existe un beaterio de señoras jesuitas para la educacion de las niñas, es el único que se conoce en todas las Américas: las que visten hábito son diez y seis, están dedicadas á la enseñanza de trescientas niñas y cuidan del culto del templo de Nuestra Señora de los Anjeles. Esta iglesia es bella, sólida y capaz; muy aseada, con escelentes esculturas construidas por D. Sixto Muñoz, célebre artista de esta ciudad; con muy buenos paramentos para el culto, y con una casa de ejercicios anexa que levantó el

Sr. cura Aguado para que tomasen dias de retiro las personas de ambos sexos.

Ademas de estas iglesias cuenta la ciudad de Leon con otras nueve de segundo orden que son las siguientes: la del barrio de San Miguel, la del Coecillo, la del barrio de Arriba, la de Nuestra Señora de la Paz, la del Señor de los Pachecos, la de San Francisco del Coecillo, la de Nuestra Señora del Refujio, de los Hernandez, la de San Pedro y la de San Nicolás: todas son aseadas y tienen muy buenas esculturas.

OBISPADO DE ZAMORA.

El obispado de Zamora fué erijido por Su Santidad el Sr. Pío IX en virtud del consistorio de 16 de Marzo de 1863, nombrando por primer prelado al Illmo. Sr. Dr. D. José Antonio de la Peña.

La ciudad de Zamora cuenta las siguientes iglesias: la parroquia, el convento de San Francisco, Nuestra Señora de los Dolores, el Calvario y un beaterio.

IGLESIA PARROQUIAL (1).

La iglesia parroquial de Zamora fué trazada el año de 1838 por el Sr. Dr. D. José María Cabada's bajo tamaños y diseños tan valientes como los de Nuestra Señora del Carmen de Celalaya. Admira ciertamente que en la época tormentosa por que vamos atravesando, se haya levantado este edificio tan suntuoso como atrevido: está ya al

(1). El Illmo. Sr. Obispo D. Vasco de Quiroga erijió el curato y lo confirió á un clérigo: á pesar de haber sido bautizados los indios de aquellos contornos por religiosos de San Francisco.

SAN FRANCISCO.

El convento de San Francisco templo, que es de bastante capacidad, y por lo mismo ha servido de parroquia durante muchos años. En esta casa se mantenian hasta cinco sacerdotes: últimamente solo habia un religioso encargado de la guardiana.

concluirse con un gasto de mas de 100,000 pesos, reunidos por los párrocos y muy principalmente por el benemérito cura actual D. Francisco Enriquez que ha sabido captarse el amor y respeto de sus feligreses. Esta parroquia será uno de los templos del obispado que no presente esa mezcla repugnante de lo antiguo y lo moderno que se nota casi en todos los monumentos religiosos de la nacion. El patron de la ciudad de Zamora es San Martin obispo.

NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES.

Durante la administracion parroquial del Sr. cura D. Miguel Bahamonde, dos sacerdotes del clero secular, (1) que se

(1). Estos dos eclesiásticos se llamaban el uno D. Gabriel Silva y el otro D. Gerónimo de Villavicencio; ambos han fallecido ya; la ciudad de Zamora recordará siempre con gratitud estos nombres respetables.

distinguieron siempre por su piedad y beneficencia, construyeron con las limosnas del vecindario la bellísima y devota iglesia de Nuestra Señora de los Dolores: el templo tiene unidad en su plan arquitectónico y buen gusto en el adorno interior de los altares que son de cantera estucada y dorada.

EL CALVARIO.

La iglesia del Calvario fué renovada el año de 1828 con bastante gusto por un piadoso vecino llamado D. Miguel García: contigua á la iglesia se construyó una pequeña casa de

ejercicios donde toman los fieles algunos dias de retiro espiritual. Hay tambien inmediato un pequeño panteon con nichos de cantería.

EL BEATERIO.

El Sr. presb. Villavicencio, infatigable promovedor de varias empresas benéficas, fundó en esta ciudad el año de 1851 un Beaterio de Señoras Nazarenas que cuenta con una comodidad de once personas que visten hábito y de algunas niñas edu-

candas: la falta de recursos ha impedido que se concluya la iglesia de este pequeño monasterio. (1)

[1]. Además de las iglesias referidas se encuentra en la Plazuela del barrio del Teco, una capilla que los indios cuitlatecas construyeron en honor de San Francisco de Asis: casi es cuctánea con la fundacion de la ciudad.

COLEJIO EN ZAMORA.

El Sr. Villavicencio, poco antes mencionado, logró plantear en esta ciudad un colejio, de donde han salido gran nú-

mero de alumnos aprovechados: desde ántes del año de 1810 se enseñó en Zamora la gramática latina por el célebre y consuma-